

Ir más allá de la prohibición del glifosato

Por: [Iván Restrepo](#)

Globalización, 14 de septiembre 2020

[La Jornada](#)

Región: [América Latina, Caribe](#)

Tema: [Medio ambiente](#), [Recursos naturales](#)

Pocos días antes de dejar su cargo como secretario de Medio Ambiente y Recursos Naturales, Víctor Toledo puso en la agenda ciudadana, gubernamental y legislativa la necesidad de revisar el uso de decenas de fórmulas químicas en el sector agrario que hacen daño a la salud pública y al entorno.

Es un problema que centros de investigación, reconocidos especialistas y grupos de la sociedad civil plantean desde hace décadas y que las autoridades no han atendido.

Al parecer, los actuales mandos en Salud, Medio Ambiente, comercio y Agricultura, conjuntamente revisan la lista de agroquímicos que se aplican en el país a fin de retirar los más peligrosos y, a mediano plazo, establecer el control biológico e integrado de plagas que afectan a la agricultura. Un primer paso muy importante es eliminar del mercado al glifosato, con tan mala fama por sus negativos efectos en la población y los recursos naturales.

El ejemplo más documentado de los graves daños que ocasiona proviene de las grandes plantaciones de soya en Argentina y Brasil. Cabe señalar que quien promueve dicha fórmula, la transnacional Monsanto (ahora propiedad de la firma alemana Bayer), es la misma que elabora las semillas transgénicas de soya, diseñadas para ser tolerantes a dicho herbicida y no para mejorar la calidad del cultivo.

El glifosato también puede afectar la salud de quienes consumen diversos alimentos de gran demanda en los que se han encontrado sus residuos. En el más reciente número de *La Jornada Ecológica* (<https://ecologica.jornada.com.mx>) dedicado a dicho herbicida, los investigadores Jaime Rendón von Osten, de la Universidad de Campeche, y Beatriz Torres Beristáin, de la Veracruzana, mencionan la presencia de residuos de glifosato en alimentos industrializados y botanas a base de maíz. En miel de abeja de Campeche y de Misantla y Coatepec, Veracruz; en los ríos Coatán y Cahoacán, de Chiapas, y en el agua subterránea de la misma región. Igualmente encontró en los drenes y ríos del Valle de Culiacán; en la costa de Yucatán y en Tulum, Quintana Roo; en el agua de la laguna de Términos y de los ríos Champotón y Candelaria; en los pozos que surten de líquido las ciudades de Campeche y Mérida y a siete comunidades del municipio de Hopelchén, Campeche. En éste aparece hasta en el agua para consumo humano que se vende en garrafones. Y eso que está *purificada*.

Además de ser el principal productor de miel de Campeche, Hopelchén lo es de soya transgénica. Para cultivarla se aplica intensamente glifosato. Torres Beristáin advierte que

en México no existe normativa que establezca los límites de glifosato para agua subterránea y potable. Así, la contaminación queda impune.

Como está probado en regiones de Argentina, Brasil, Colombia, Nicaragua, Costa Rica y Estados Unidos, los más afectados son los trabajadores agrícolas y las familias que viven cerca de donde se aplica el glifosato. En México se carece de estudios puntuales sobre sus efectos nocivos en la salud de las personas. Pero cabe señalar que en 2015 la Agencia Internacional para la Investigación del Cáncer de la Organización Mundial de la Salud, lo clasificó como genotóxico, carcinogénico para animales y *probablemente* también para humanos.

Varias investigaciones realizadas en nuestro país muestran, por ejemplo, que la mayoría de los niños y adolescentes estudiados en las comunidades de Ahuacapán y Agua Caliente, Jalisco, tenían residuos del herbicida en orina. Igual la de los agricultores y pescadores de Hopelchén.

La doctora Lilia América Albert nos recuerda que en la Conferencia sobre Medio Ambiente y Desarrollo, celebrada en Río de Janeiro en 1992, el gobierno de México firmó la Agenda XXI. Como parte de ella se aprobó el Principio de Precaución, el cual refiere que *cuando exista la amenaza de daño grave o irreversible, la falta de pruebas científicas definitivas no debe usarse como justificación para posponer las medidas encaminadas a evitar la degradación ambiental y a proteger los ecosistemas.*

Este principio sirve para controlar las sustancias peligrosas y evitar que causen daño a la población y al medio ambiente. Al fin, después de muchos años México hace efectivo dicho *principio precautorio* al prohibir la importación y uso futuro de glifosato.

Ahora urge aprobar una ley de sustancias químicas que regule la enorme cantidad de fórmulas tóxicas que nos imponen desde hace 70 años los intereses trasnacionales.

Iván Restrepo

La fuente original de este artículo es [La Jornada](#)
Derechos de autor © [Iván Restrepo](#), [La Jornada](#), 2020

[Comentario sobre artículos de Globalización en nuestra página de Facebook](#)
[Conviértase en miembro de Globalización](#)

Artículos de: [Iván Restrepo](#)

Disclaimer: The contents of this article are of sole responsibility of the author(s). The Centre for Research on Globalization will not be responsible for any inaccurate or incorrect statement in this article. The Center of Research on Globalization grants permission to cross-post original Global Research articles on community internet sites as long as the text & title are not modified. The source and the author's copyright must be displayed. For publication of Global Research articles in print or other forms including commercial internet sites, contact: publications@globalresearch.ca

www.globalresearch.ca contains copyrighted material the use of which has not always been specifically authorized by the copyright owner. We are making such material available to our readers under the provisions of "fair use" in an effort to advance a better understanding of political, economic and social issues. The material on this site is distributed without profit to those who have expressed a prior interest in receiving it for research and educational purposes. If you wish to use copyrighted material for purposes other than "fair use" you must request permission from the copyright owner.

For media inquiries: publications@globalresearch.ca

